



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

MANUAL ORIENTATIVO PARA LA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES EN ANDALUCIA

Aspectos básicos a tener en cuenta por los Organizadores de pruebas de Triatlón, Duatlón o Acuatlón en Andalucía:

1. PERMISOS Y AUTORIZACIONES:

- Para el segmento de Natación: Comandancia de Marina, Costas, Autoridad Portuaria, Hidrográfica u otro ente del cual dependa la autorización para el uso de agua (Diputación, Consorcio, Confederaciones, etc.).

- Para el circuito de bici y pie: Delegación Provincial de Tráfico. Se le deberá adjuntar un certificado que emite la FATRI. La normativa está a disposición de los Organizadores.

-Policía Municipal o Ayuntamientos para uso de vías urbanas y para ordenar tráfico.

2. OTRAS ACTUACIONES:

- Asistencia médica

-Solicitar el Servicio de Cruz Roja u otra entidad sanitaria y en triatlón además Cruz Roja del Mar.

-Disponibilidad de un médico oficial de la prueba.

- Seguridad y control

-Solicitar el servicio de Protección Civil en las zonas donde exista.

-Guardia Civil.

-Policía Local.

-Circuito de comunicaciones, radioaficionados, locutor, sistema de megáfono.

- Otros servicios.

-Servicio de masaje y duchas al finalizar la prueba.

-Si es necesario, sistema de acreditaciones para el personal que interviene en la Organización.

-Disponer de tablón de anuncios en lugar céntrico para colocar, listados de inscritos, horarios, circuitos, clasificaciones, avisos, descalificaciones, etc.

-Prever el vehículo escoba o de cierre de carrera.



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

3. VEHÍCULOS DE LA ORGANIZACIÓN:

*Guardia Civil y Policía Municipal.

*Coche de Organización con rótulos de inicio y final de carrera.

- Bandera roja: DELANTE
- Bandera verde: FINAL

*Motos de prensa (restringir a lo máximo).

*Motos de Jueces.

-Se prohíbe la circulación a vehículos no autorizados.

4. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

-El Organizador deberá contratar un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra cualquier contingencia de la prueba o adherirse al de la Federación.

-Los participantes que no posean licencia expedida por la Federación de Triatlón deberán formalizar un seguro. El Organizador tomará los datos del participante para la tramitación de este seguro que consistirán en:

(ESTOS DATOS SON OBLIGATORIOS, no podemos hacer la póliza de seguro sin ellos)

- -Nombre y apellidos
- -DNI.
- -Dirección.
- -Fecha de nacimiento
- -Teléfono.

Esta relación se deberá enviar a la FATRI, mediante fax o mail como máximo el jueves anterior a la prueba. Durante la semana de celebración de la prueba se remitirán las inscripciones a la FATRI, para comprobar la licencia y ponerlos en la web.

5. IMPRENTA:

Editar carteles y folletos informativos.

En ellos debe aparecer el logotipo de la Federación Andaluza de Triatlón, decir si es puntuable para circuitos o campeonatos regionales, así como todos los datos que faciliten información a los posibles participantes.

6. DIFUSIÓN:

Nota de prensa a los medios de comunicación.

Envío de carteles y folletos a:

-Entidades públicas deportivas: Institutos Municipales de Deportes, Patronatos, Concejalías,...

-Clubes.

Federación Andaluza de Triatlón – Estadio Olímpico Puerta F Galería-Modulo 18

Tel: 954460298 - Móvil: 636890024 - Fax: 954460514

e-mail: fatriatlón@gmail.com – www.triatlonandalucia.org

CIF: V14383855 – RAED: 99055



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

-Páginas Webs de calendários de competiciones.

-Revistas especializadas. (Finisher, Runner´s...).

-Prensa, Radios, TV. Regionales y locales.

-Deportistas (Base de datos de la FATRI)

-Deberán enviar a la FATRI en formato digital el folleto informativo de la prueba incluyendo planos de los circuitos, para colgar en la página Web de la misma: www.triatlonandalucia.org o un correo a la dirección: fatriatlon@gmail.com

7. PARTICIPANTES:

En todas las pruebas contempladas en el Calendario oficial aprobado por la FATRI podrá participar cualquier deportista en posesión de Licencia expedida por la Federaciones asociadas a la FETRI o Federaciones internacionales afiliadas a la ITU.

Aquellos que no posean licencia federativa, podrán participar haciendo constancia de ello para la tramitación del seguro.

Para poder optar a títulos de campeonatos, es IMPRESCINDIBLE poseer licencia federativa expedida por la FATRI y demás requisitos reflejado en el Reglamento de Competición.

8. INSCRIPCIONES:

-El Organizador deberá editar en el folleto de la prueba un boletín de inscripción el cual deberán rellenar todos los participantes y en el consten al menos los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- NIF
- Fecha de Nacimiento
- Club de Triatlón al que pertenece.
- Domicilio
- Si está o no federado.
- Teléfono, correo electrónico o fax de contacto.
- Firma.

-Asimismo el Organizador deberá incluir en el boletín:

- Teléfono, fax o correo de inscripción.
- Precio de la inscripción.
- Nº de la cta/cte donde se debe ingresar la cuota.

9. LOS CIRCUITOS:

Todos los voluntarios deben usar petos, camisetas o cualquier otro distintivo que tenga la organización, deben estar debidamente informados de su cometido. Los que estén colocados en cruces, deben ser mayores de edad y con carnet de conducir. En cualquier caso de debe



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

cumplir la normativa sobre pruebas deportivas, anexo II, de la Dirección de Tráfico y que se facilita, junto con otros documentos, que se facilita al Organización por parte de la FATRI.

Se deberá nombrar un responsable de área de **natación**, otro, de **ciclismo**, otro de **carrera** y un cuarto de **meta+boxes+inscripciones**.

- **Natación:**

- Triángulo de boyas grandes en los vértices y boyas más pequeñas orientativas en las rectas.
- Forma de medición.
- Canalizar el acceso de agua a boxes.
- Contar con 2 piraguas para ir a los lados de los participantes.
- Servicio de socorrismo con zodiac.
- Barcos anclados en las boyas de los vértices para jueces (si se solicita)
- Barco a motor para juez árbitro (si se solicita).
- Barcos a motor para prensa (si se solicita).
- Arco de salida del agua. (Sustituible por otra localización).

Ciclismo:

- Señalización con flechas y marcaje cada 5 km.
- Controles de bocacalles y cruces.
- Puestos de avituallamiento (agua).
- Señalización de los giros de vuelta.
- Prever la presencia de motos para jueces y prensa.
- Es aconsejable que esté cerrado al tráfico.
- Permisos:

- Delegación provincial de Tráfico, si es de ámbito supramunicipal (Guardia Civil)
- Concejalía de tráfico, si solo lo es municipal (Policía Municipal)

Carrera a pié:

- Marcaje y señalización km. a km.
- Controles en los cruces.
- Puestos de avituallamiento. (Agua, esponjas)
- Bicicleta con el 1º hombre y 1ª mujer. (Opcional)
- Permisos:

- Delegación provincial de Tráfico, si es de ámbito supramunicipal (Guardia Civil)
- Concejalía de tráfico, si solo lo es municipal (Policía Municipal)

Los boxes:

- Son las áreas de transición y pueden haber una o dos, según los circuitos.
- Debe ser una zona claramente delimitada con vallas, al ser posible altas, sin que pueda acceder el público, en ellos habrá:
 - *Un lugar numerado para cada participante.
 - *Un posa-bicicletas, barras o pies.
 - *Un recipiente numerado para depositar el material de competición. (Opcional)
 - *Los pasillos deberán ser amplios y al ser posible enmoquetados. (Aprox. 5 m)



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

-A la salida del agua deberá haber duchas. En el caso del acuatlón también se deberán colocar duchas a la entrada al agua.

Salida y Meta:

-Deben ser espacios amplios, bien delimitados con señalizaciones, vallas y las pancartas de SALIDA y META correspondientes.

-La zona de post-meta deberá al ser posible estar cerrada con vallas al público.

-Delimitar en espacio reservado a prensa.

-Zona para guarda ropa.

-Pintar o pegar cinta en el suelo la línea que define la meta.

10. AVITUALLAMIENTOS:

Agua Mineral en botellines de plástico. Siempre debe haber en las zonas de transición y al menos una vez cada 20Km en el recorrido de bicicleta y cada 5 km en la carrera a pié.

Al término de la prueba debe haber un avituallamiento especial y disponer además de agua, de otros productos tales como zumos, fruta, barritas energéticas, bebida isotónicas, etc.

11. ENTREGA DE DORSALES:

-Fijar lugar y horario para tal fin.

-Material obligatorio que deberá el Organizador poner en el sobre numerado:

- 1 Gorro Natación Numerado (Triatlón y Acuatlón)
- 2 Dorsales en duatlón y 1 dorsal en triatlón, en ambos casos plastificados de difícil rotura.
- 1 Dorsal bici, rígido para pruebas cross. (Obligatorio)
- 8 impermeables en duatlón y 4 en triatlón.
- Abrazadera para sujetar placa de bici en las pruebas de cros.
- Cinta elástica para triatlón y acuatlón. (Opcional)

-Además se puede incluir una bolsa con: (Optativo)

- Camiseta conmemorativa.
- Regalos de propaganda del Ayuntamiento.
- Reglamento resumido en folio aportado por la FATRI.
- Folleto de la prueba.
- Material donado por casas comerciales, etc.

-Se aconseja entregar el sobre numerado, tamaño folio, donde va todo aquello que es obligatorio independientemente de las bolsas que contiene lo no obligatorio siendo todas ellas iguales con el fin de facilitar la entrega de dorsales. (Las bolsas se pueden entregar a continuación del dorsal o una vez finalizada la prueba conforme van entrando los deportistas en meta)

- El personal encargado de la entrega de dorsales no podrá asignar ningún dorsal nuevo sin el consentimiento previo del Responsable de las clasificaciones o del Director Técnico, el cual deberá verificar que tiene la licencia en vigor y le asignará un dorsal.



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

- En caso de lista de espera, y encontrándose en el lugar triatletas que estén en ella, se podrá empezar a repartir aquellos dorsales que no se hayan recogido como máximo 30 minutos antes del cierre del control de material.

Ejemplo:

- Las pruebas que se celebren por la mañana, tendrán que prever que el inicio del **Control de Material** lo más pronto será a las **8,00horas**, por lo que el horario de inicio de una prueba con menos de 250 participantes será a las 9,00horas y con más de 250 a las 10,00horas en todas las modalidades y categorías.

12. MATERIAL Y DEPENDENCIAS:

- Pegatinas con el número de dorsal para colocar en zona de boxes y/o canastas.
- Podium y mesa de trofeos.
- Equipo de Megafonia.
- Vallas de separación y cerramiento suficientes.
- Arcos de Salida, Meta y salida del agua.
- Cinta de balizar.
- Conos.
- Local con aseos, vestuarios y duchas.
 - Secretaria
- Fotocopiadora (aconsejable para repartir clasificaciones).
- Oficina o carpa para colocar el ordenador de clasificaciones con enchufes, reunión de jueces, comité de apelación, etc
- Local para la entrega de dorsales.

13. PERSONAL:

-Establecer los responsables de grupo o áreas (uno por cada segmento mas otro para boxes, meta, Etc.) para las distintas funciones, a disposición del Delegado Técnico y contar con voluntarios suficientes para los avituallamientos, controles, montajes de circuitos, salida, meta, etc. A todo este personal se le deben dar instrucciones precisas y mantener reuniones pertinentes para que todo esté muy claro.



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

14. JUECES:

-Las pruebas deberán estar controladas por el Comité de la Federación Andaluza de Triatlón, con la normativa del "Reglamento de Competiciones" de la FETRI.

15. DISTANCIAS:

Las pruebas que se realizan se deben ajustar a uno de los siguientes modelos:

TRIATLÓN:

- Sprint 0,750km 20km 5km
- Olímpica 1,5km 40km 10km
- Doble Olímpica 3km 80km 20km
- Triple Olímpica 4km 120km 30km
- Escolar 0,300km 8km 2km

DUATLÓN:

- Sprint 5km 20km 2,5km
- Corta 10km 40km 5km
- Larga 20km 80km 10km
- Escolar 2km 8km 1km

ACUATLÓN:

- Sprint 2,5km 1km 2,5km
- Corta 5km 2km 5km
- Escolar 1km 0,500km 1km

DUATLÓN CROS:

- Sprint 4km 10km 2km
- Corta 6km 20km 3km
- Larga 12km 40km 6km
- Escolar 2km 8km 1km

TRIATLÓN CROS:

- Sprint 0,750km 10km 4km
- Corta 1,5km 20km 8km
- Larga 2,5km 40km 15km

TRIATLÓN DE MENORES:

- Pre-benjamín 50m 1.000m 250m
- Benjamín 100m 2.000m 500m
- Alevín 200m 4.000m 1.000m
- Infantil 400m 8.000m 2.000m



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

Se propondrán unas distancias adaptadas para los Juegos Deportivos Escolares o similar, más pequeñas para promocionar el Triatlón.

16. CATEGORIAS

- Cadete: 15-16 años
- Júnior: 17-19 años
- Sub 23: 20-23 años
- Elite: 24-39 años
- Veteranos 1: 40-49 años
- Veteranos 2: 50-59 años
- Veteranos 3: 60 o más años

Grupos de edad:

- Grupo de edad 20-24
- Grupo de edad 25-29
- Grupo de edad 30-34
- Grupo de edad 35-39
- Grupo de edad 40-44
- Grupo de edad 45-49
- Grupo de edad 50-54
- Grupo de edad 55-59
- Grupo de edad 60-64
- Grupo de edad 65-69
- Grupo de edad de 70 y más años

-Además existe la categoría ABSOLUTA en la que se engloban todos los participantes según el orden de llegada a meta.

-Todas estas categorías y grupos de edad son para HOMBRES y MUJERES.

MENORES

Las categorías quedan establecidas de la siguiente manera, según los años cumplidos a fecha 31 de Diciembre de año de la competición:

- PRE-BENJAMIN 7 a 8 años
- BENJAMIN 9 a 10 años
- ALEVIN 11 a 12 años
- INFANTIL 13 a 14 años
- CADETE 15 a 16 años

Las categorías de benjamín y pre-benjamín no las contemplará la Federación Española como tal, se escribe a modo orientativo para que aquellas Federaciones que estén trabajando con estas categorías, unifiquen sus criterios.



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

17. PREMIOS:

-En todas las pruebas federadas deberán existir al menos los siguientes premios:

TROFEOS: (Siempre igual para hombres y mujeres)

- Tres primeros de la General Absoluta
- Tres primeros de cada una de las categorías o grupos de edad.
- Tres primeros equipos.

PREMIOS EN METÁLICO:

-Cuando en una prueba se contemplen premios en metálico, se asignarán siempre los mismos para hombres y mujeres, no obstante el número de premiados puede variar dependiendo de la participación.

Por ejemplo:

| Absoluta Hombres, | Absoluto Mujeres |
|-------------------|------------------|
| 1º 120€ | 1ª 120€ |
| 2º 80€ | 2ª 80€ |
| 3º 50€ | 3ª 50€ |
| 4º 30€ | |
| 5º 15€ | |

-Igualmente se sugiere establecer sorteos de material deportivo u obsequios donados por las casas comerciales que colaboren con el Organizador así como aquellos que pueda donar la FATRI a cargos de sus sponsors.

CLASIFICACIONES

-Los resultados se expondrán durante media hora para posibles reclamaciones al comité de apelación.

-Las clasificaciones deberán publicarse en la página Web de la federación y del organizadores de que transcurran 24 h de la finalización de la prueba.

18. ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS:

-Es un acto que muchas veces queda deslucido por no prepararlo adecuadamente. Debe haber un recinto expresamente condicionado para tal fin, que debe contar con al menos los siguientes requisitos:

- Podium. Si fuese posible con panel posterior.
- Mesa decorada para poner los trofeos.
- Banderas.
- Macetas con flores.
- Buena megafonía.

-Dependiendo de la categoría de la prueba es muy importante haber invitado previamente a las autoridades autonómicas y por supuesto las locales deben estar presentes. Los patrocinadores si los hay también deben ser invitados.



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo 18
41092 - SEVILLA

19. MEGAFONIA:

-Es un aspecto IMPORTANTISIMO a tener en cuenta para el buen desarrollo de la prueba.

- Equipo de sonido: Que sea potente con altavoces en las zonas más concurridas, boxes, zonas de giros de vueltas, acto de entrega de trofeos, etc.
- Locutor: Se debe buscar una persona que conozca nuestro deporte, que conozca a los principales deportistas, sus logros e historial.

Antes de la prueba el Organizador le debe entregar un listado por dorsales de los participantes así como las características principales de la prueba.

ESTE DOCUMENTO ES UNA GUIA PARA EL ORGANIZADOR Y NO SUPLANTA AL MANUAL DE ORGANIZADORES:

(<http://www.triatlon.org/competiciones/organizadores.asp>).

TODAS LAS ORGANIZACIONES TIENEN QUE ENVIAR UN DOSSIER COMPLETO, DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS QUE ORGANIZA, CON LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL "MANUAL DE ORGANIZADORES". PARA QUE ESTÉN CONSIDERADAS PRUEBAS DENTRO DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA FATRI.